

AÑO II (XXXIX)

15 DE ABRIL DE 1915

NÚMERO 8.^o



PATOLOGÍA

COMPARADA

HIGIENE, BACTERIOLOGÍA, POLICÍA SANITARIA, AGRICULTURA, ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

DE VETERINARIA MILITAR



El culto agrónomo y Veterinario D. José Rueda, Director de la *Revista Agrícola y Pecuaria*, acaba de publicar un folleto, titulado REORGANIZACIÓN DEL CUERPO DE VETERINARIA MILITAR, que no agradecerán nunca bastante el País, el Ejército y el Cuerpo citado. Ya se había revelado el Sr. Rueda como un entusiasta y entendido defensor de los intereses generales del Ejército y del Cuerpo de Veterinaria en la Prensa y en su libro *De Re Militari*; libro que, como el que acaba de publicar, lo ha-

brán adquirido todos, absolutamente todos los Jefes y Oficiales del expresado Cuerpo.

Dedicado su nuevo trabajo al ilustre Ministro la Guerra, General Conde del Serrallo, y tras un prólogo muy meditado, muy bien razonado y muy justo, el Sr. Rueda, demostrando un verdadero conocimiento de las necesidades del Ejército, esboza ó propone un *Proyecto de plantilla* perfecta y minuciosamente detallado, que, aun dentro de su modestia, viene á llenar una necesidad sentida en los servicios castrenses de la Veterinaria.

He aquí la plantilla:

Un Inspector de segunda clase.

Tres Subinspectores de primera.

Nueve ídem de segunda.

Veinte Veterinarios Mayores.

Ciento nueve ídem primeros.

Sesenta y cinco ídem segundos.

Entra después á detallar las modificaciones que contiene su proyecto con relación á la plantilla de 1914, expresando las supresiones y los aumentos debidos á la creación de nuevos servicios, y estampando un cuadro comparativo entre el proyecto Rueda y la plantilla de 1914.

Aprobado, como es justo que se apruebe, el proyecto del señor Rueda, obtendrá el Tesoro una economía inmediata de pesetas 19.690, y de muchos miles más en la sucesión del tiempo, porque se mejoran y crean nuevos servicios, hoy descuidados unos y desconocidos otros, causa de muchas bajas de ganado.

Un capítulo muy bien pensado lo dedica al razonamiento de la bondad de su proyecto, ocupándose de la creación del Inspector, de los Hospitales hípicos y de la Escuela de herradores.

Otro capítulo, de conclusión, es un brillante alegato justificativo de la necesidad imperiosa de la reforma que propone el Sr. Rueda, que con una modestia que le honra, dice que se deje al tiempo si ha acertado ó se equivoca. No; creemos, como lo creerán todos los que vistan el honroso uniforme del Cuerpo que tan hábilmente defiende, que ha acertado el Sr. Rueda, al que el Cuerpo en masa debe eterna gratitud y una demostración

inmediata, práctica, positiva de este agradecimiento. Es más; sospechamos que á estas horas los compañeros de Barcelona, que en todas ocasiones se distinguieron por sus iniciativas nobles y altruistas, habrán testimoniado al Sr. Rueda su gratitud, en nombre propio y de todo el Cuerpo.

Nosotros proponemos que, amén de pensar en un obsequio artístico que perpetúe al Sr. Rueda nuestra gratitud, debemos todos adquirir su Proyecto, remitiéndole, no la miseria de 50 céntimos, sino 5 pesetas, valiendo como vale 50.000.

Los compañeros de Cataluña y Aragón tienen la palabra y la acción para llevar á la realidad esa ú otra merecida demostración de gratitud, y el Cuerpo queda obligado á responder al requerimiento que en tal sentido le hagan aquellos compañeros.

LA REDACCIÓN.



CABALLO ANGLOÁRABE

Para ningún zootecnista de la escuela racional ó científica y para muchos de la escuela de aficionados más ó menos entendidos, es un secreto que el caballo *angloárabe* fué creado en Francia por el célebre zootecnista, Director general de los haras franceses, Eugenio Gayot, Veterinario como Settegart, San son, Baron y Dechambre. Monsieur Gayot le dió el nombre de *pura sangre francés*, nombre que no prevaleció en el mundo ni en el *argot* hípico, y sí el de *pura sangre angloárabe*, por ser producto del cruzamiento, comenzado realmente por el año 1820, entre el *pura sangre árabe* y el *pura sangre inglés*.

Sin embargo, hay quien le da una antigüedad más remota. M. de Comminges cree que el primer ensayo se hizo, en 1740, por el gran duque Cristian II de Deux-Ponts, obteniendo productos de 1^m,52 á 1^m,55 de alzada; productos que desaparecieron con el furor por el *pura sangre inglés de carreras*, y volvieron á aparecer á principios del siglo XIX, á consecuencia de algunas

tentativas de cruzamiento de las dos fuentes puras, hechas por M. Bonneval; pero extinguiéndose casi completamente allá por el año 14 de dicho siglo. En 1820 y años sucesivos empezaron otra vez los ensayos, aunque en insignificante escala.

M. Gayot, que era un zootecnista de cuerpo entero, y además tenía en su favor la autoridad que le daba el cargo de Director general de los Haras ó del fomento hípico, ignorando, sin duda, la existencia del angloárabe ruso, se propuso crear un nuevo caballo que, reuniendo las buenas condiciones y cualidades de las dos puras sangres, únicos hasta entonces, no tuviese la desventaja de la poca alzada del árabe, ni las exigencias y la nerviosidad, la excitabilidad del inglés, contribuyendo así á la mejora de las razas caballares del mediodía de Francia. Con tal fin, á los cruzamientos que tímidamente se habían hecho en 1820 les dió mayor amplitud, á partir del año 1847, y un vigoroso impulso en la década comprendida entre 1850 y 1860, año éste en que la inconsciencia ó la ignorancia hípica del General Fleury suprimió la célebre yeguada de Pompadour, acertadamente restablecida en 1874. De 1860 á 1870 se enfrió algo el entusiasmo por el angloárabe y disminuyó mucho su número; pero en seguida, y hasta el dia, ha aumentado de modo considerable.

Conste, pues, diga lo que quiera el Sr. Comminges, que el caballo *pura sangre angloárabe*, de Francia, es creación afortunada de un Veterinario, de Eugenio Gayot. ¡Ojalá hubiésemos tenido en España, durante cinco ó seis lustros siquiera, un Gayot, director general de la producción hípica! Otro gallo nos cantaría. Ciento que aun no se ha conseguido obtener el angloárabe de modo definitivo por la reproducción *inter sé* de los mestizos; pero no lo es menos que ha sido una creación feliz que el tiempo ha de consolidar segura y definitivamente; y que hoy, por ser relativamente modernos estos cruzamientos, no ha habido tiempo para esa ansiada consolidación, y por ello se ve aparecer la disyunción de los caracteres.

Los procedimientos empleados de 1820 á 1830 fueron los cruzamientos entre ingleses y árabes y entre angloárabes é ingleses. Despues de 1840 empezaron los ensayos de reproducción

del angloárabe *entre sí*, elevándose su proporción numérica de 6,10 por 100 á 20,79 por 100 el año 1900. Del 1850 al 59 se hicieron cruzamientos entre el pura sangre *inglés* y el pura sangre *angloárabe*. A este propósito dice M. de Watrigant que en el periodo comprendido entre 1820 y 1899 se efectuaron los ensayos siguientes: Cruzamiento entre inglés y árabe puros; cruzamiento entre inglés puro y angloárabe puro; cruzamiento entre árabe puro y angloárabe puro, y reproducción *inter sé*; es decir, multiplicación del angloárabe por sí mismo.

Si bien es cierto que el *angloárabe*, como el *inglés*, es un mestizo artificial, conviene hacer notar que en el mundo hípico oficial de todos los países, y no hay más remedio que aceptarlo así, se da el simple nombre de *caballo angloárabe* al que tiene, por lo menos, un porcentaje de 25 de árabe; el de *caballo pura sangre angloárabe*, al que tiene un 50 por 100 de sangre árabe y otro 50 de sangre inglesa; y el de *caballo de media sangre angloárabe*, al que tiene entre sus ascendientes uno ó más individuos no inscriptos en el Stud-Book. Aunque el verdadero *pura sangre angloárabe* es el producido por un caballo *pura sangre árabe* y una yegua *pura sangre inglesa*, y viceversa, ó sea el que tiene un 50 por 100 de sangre de cada una de estas dos fuentes puras, no quieren algunos que sea así, y su tendencia es obtener productos con más sangre inglesa que árabe. Los angloárabes *no puros* los dividen en *medias sangres al 25* y en *medias sangres al 50*, y algunos alambican tanto, que hacen la distinción de *pura sangre seleccionada* para el hijo de padre y madre anglo-árabes.

Algunos zootecnistas *algebraicos*, en su fórmula de los cruzamientos entre los pura sangres árabes é ingleses, expresan la cantidad de sangre árabe del modo siguiente:

$$\text{Producto} = \frac{\text{Padre} + \text{Madre}}{2}.$$

Contando por 0 al inglés y por 100 al árabe, el producto es un pura sangre angloárabe al 50 por 100, expresándose así:

$$\frac{\text{Padre inglés} = 0 + \text{Madre árabe} = 100}{2} = 50$$

Si este producto, al 50 por 100, se cruza con un individuo pura sangre inglés, dará un nuevo producto pura sangre anglo-árabe al 25 por 100; es decir, que tendrá 25 de árabe y 75 de inglés; cuya fórmula es:

$$\text{Producto} = \frac{\text{Padre} = 50 + \text{Madre} = 0}{2} = 25$$

Pero si aquel producto, al 50 por 100, se cruza con un pura sangre árabe, dará un pura sangre angloárabe al 75 por 100; es decir, que tendrá 75 de árabe y 25 de inglés. Se expresa así:

$$\text{Producto} = \frac{\text{Padre} = 50 + \text{Madre} = 100}{2} = 75$$

En la actualidad se verifican los *cruzamientos directos* entre árabes é ingleses, los *cruzamientos alternativos* entre estas dos razas, y la *multiplicación de los productos obtenidos por uno ó por otro de los anteriores cruzamientos*. Sin embargo, la distribución de sangre árabe en la población hípica actual demuestra un predominio de los productos que responde á las fórmulas $\frac{3}{4}$ de sangre inglesa y $\frac{1}{4}$ de árabe (75 por 100 de inglés y 25 por 100 árabe); y $\frac{2}{4}$ de sangre inglesa y $\frac{2}{4}$ de árabe (50 por 100 inglés y 50 por 100 árabe). Ó bien, como dice M. Dechambre, los individuos que responden á las dos fórmulas opuestas, $\frac{7}{8}$ de sangre inglesa y $\frac{7}{8}$ de sangre árabe, son mucho menos numerosos que los de las fórmulas $\frac{1}{2}$ sangre angloárabe, ó $\frac{3}{4}$ de sangre inglesa y $\frac{1}{4}$ de árabe. Es decir, que la tendencia actual es mantener el angloárabe en un justo medio entre las dos puras sangres de origen, con algún predominio de la inglesa.

A pesar de ser esa la tendencia dominante, aun no han terminado las discusiones ni las disputas, y algunos andan todavía poco menos que á la greña, acerca del valor del angloárabe, por su porcentaje de sangre. Unos son partidarios del 25, otros del 50 y otros del 75 por 100. Los partidarios del 50 creen que es el mejor para producir caballos de armas, porque los del 25 por 100 (25 de árabe y 75 de inglés), dicen, se parecen mucho al inglés y resulta más costosa su cría. En cambio, los que votan á favor del 25 por 100 dicen que los al 50 por 100 no deben ser sementales, porque son animales de transición, y que sólo deben conservarse las hembras para cubrirlas con caballo pura sangre inglés y producir así el verdadero caballo de caballería, ya que los al 25 por 100 rinden un trabajo útil, igual ó mayor que el pura sangre inglés, amén de ventajas de gran cuantía en la producción y recria. Hay, por último, otro *grupito* que sostiene que el semental angloárabe mejor es el hijo de padre y madre al 25 por 100 cada genitor.

Sea de ello lo que quiera, no se puede negar que el caballo angloárabe, en general, es un excelente tipo, un sublongilíneo, de conjunto armónico y buena estampa, de capa castaña y alazana por lo regular, pelo corto, fino y lustroso y de una alzada entre 1^m,56 y 1^m,62. Tiene la cabeza fina, con perfil generalmente recto (hay algunos sub-arqueados), ojos expresivos, cuello recto, potente y de longitud moderada, cruz alta, y prolongada hacia atrás, pecho profundo, dorso recto, grupa larga y horizontal, extremidades moderadamente finas, tendones bien delineados, amplias articulaciones, buenos cascos y excelentes aplomos. Es, pues, un buen tipo para caballería ligera.

Francia sostiene más de 200 reproductores machos angloárabes en sus Depósitos de sementales de La Roche Saint-Yon, Annecy, Saintes, Aurillac, Rodez, Libourne, Perpiñan, Ville-neuve-Saint-Lot, Pompadour, Tarbes y Pau. En su Stud-Book cuenta con cerca de 1.000 yeguas de vientre inscriptas; pero donde está más extendida la cría es en el Suroeste. Las regiones de Tarbes y Pau, región pirenaica, y el Limosin, son las más propias para la producción del angloárabe, que poco á

poco va desbancando al pura sangre inglés, que si ha dado mucho bueno, ha producido mucho malo por los cruzamientos antitéticos é irracionales que se han efectuado en él.

En esto de los cruzamientos anticientíficos, hemos batido el record á todo el mundo, particular y oficialmente; pues aun hoy mismo, abochorna decirlo, tenemos productos con sangre percherona-norfolk-árabe y española, y otros con una mezcolanza de orloff-norfolk-árabe-inglés y española. ¿Se puede ir así á la regeneración de nuestras razas caballares?

La producción del *pura sangre angloárabe* no se ha extendido lo que es de desear fuera de Francia, excepción hecha de Rusia, que se adelantó á Francia creando su soberbio y elegantísimos orloff-rostopchino, ó simplemente rostopchino. En las demás naciones sólo tienen *medias sangres*.

Inglatera no se ha ocupado poco ni mucho en su creación, pues todos sus cuidados y atenciones los ha dedicado á su *pura sangre de carreras*, atendiendo algo á la producción de algunos de sus *medias sangres*: al *hunter irlandés*, que constituye una población heterogénea, hija del cruzamiento con razas morfológicamente muy diferentes, aunque hay ejemplares muy buenos, próximos al pura sangre; al *hackney*, que es un magnífico media sangre de tiro de lujo; al de *polo*, de tipo *hunter*, muy parecido, sin serlo, al pura sangre; al *cob*, tipo mixto (de silla y tiro), de cuerpo rechoncho y extremidades cortas, y al *claveland-bay* (que muchos creen que es bayo, siendo realmente castaño), verdadero y elegante modelo de *carrossier* ó tiro de lujo.

En Alemania, aunque abunda mucho la sangre árabe, sólo cuentan con *medias sangres angloárabes* muy excelentes, como los de la Prusia oriental, que son los más abundantes y tienen un porcentaje muy variable de sangre inglesa y árabe, cuyo término medio es de 50 de inglés, 25 de árabe y 25 del país; los de Holstein, para tiro de lujo y caballería de línea; los de Schlenvig, para toda clase de servicios; los de Oldemburgo, excelentes *carrossiers*; los de Frisia oriental, que sirven para tiro de lujo los más finos, y para trabajos agrícolas ligeros los más bastos; y los de las provincias renanas, que son muy varia-

dos por su masa y sus aptitudes, y están clasificados en grandes, medianos y ligeros.

En Austria-Hungria se produce en muy pequeño número su raza angloárabe *gidrana*, producto del semental árabe *Gidram* con yeguas pura sangre inglesa. Tan escasa atención se presta á esa raza, que entre los 4.606 sementales que existen, sólo hay CINCO angloárabes puros; pues allí se emplea el pura sangre árabe para corregir los defectos que notan en ciertos individuos.

En Rusia, amén del *orlof de silla*, que se le reprocha por tener una pequeña cantidad de sangre danesa, holandesa y de los caballos indigenas de la pequeña Rusia, existe un *pura sangre angloárabe*, el rostopchino, que merece unas cuantas líneas más que los demás, no sólo porque se las merece, sino más bien por la guerra á muerte que aquí le hacen algunos que no le conocen á fondo, juzgando á toda la raza por un individuo de ella, por el *Talan*. Cierto que este elegantísimo semental ha dado productos medianos y malos, pero también los ha dado muy buenos; habría mucho que decir sobre esto si conociéramos las yeguas que se le sirvieron. Lo que sí es un hecho cierto, evidente, es que por el cruzamiento *inter sé*, por el acoplamiento con una yegua rostopchina, con la *Tamara*, dió un producto soberbio, el llamado *Sedal*, destinado en el segundo Depósito, que es un ejemplar, alazán, elegantísimo, tanto ó más que su padre, y que será un excelente semental. Pero sin recurrir á *textos de fuera*, dentro de casa tenemos, entre otros, dos sementales rostopchinos, el *Cefir* y el *Trom*, honra de la Comisión Quinto-Viedma, que son la admiración del público y están dejando bien puesto el pabellón. Del *Cefir* se conocen 102 productos (54 machos y 48 hembras), y del *Trom* 115 (64 machos y 51 hembras), que acreditan y hacen honor á su raza.

El rostopchino, y permitásenos la insistencia, no es un innoble advenedizo de ayer mañana; cuenta con más de un siglo de existencia, pues fué creado en 1802 con los sementales machos *Kadi*, *Kaïmake*, *Drichana* y *Dragonte*, de la raza árabe más pura y más antigua, cruzados con yeguas inglesas pura sangre. Esos cuatro caballos, dice el Dr. Simonoff en su monumental obra

Les Chevaux Russes, fueron «comprados en Arabia, en los alrededores de la Meca, y las yeguas inglesas pura sangre, elegidas por los inteligentes». Es, por lo tanto, digan lo que quieran sus enemigos, un *pura sangre angloárabe*, con una cabeza ideal, un cuello bellísimo, una línea dorsolombosacra espléndida y unos aplomos irreprochables. Su plástica es atrayente; su energética poderosa, y su fanerótica agradable; es, pues, mejor conformado y más esbelto que todos sus similares de las demás naciones. ¿Que no es tan fogoso como los de otros países? En cambio es más noble, más apacible, más arrogante y tan resistente como los demás. Es, en fin, un caballo de carácter noble, tranquilo, dulce y de magestuosa presencia; pero cuando se le busca, responde con energías, sin las flaquezas ó debilidad que le achacan sus detractores. Por otra parte, criado en Rusia al aire libre, en caballerizas abiertas, en un clima tan duro como aquél, se adapta perfectamente en todas partes y resiste sin detrimiento alguno la influencia de los climas más benignos del resto de Europa. Por eso somos decidido partidario de conservar y fomentar los caballos y yeguas adquiridas en Rusia y sus productos buenos.

Para terminar, diremos que aunque todavía el caballo angloárabe de Francia no ha adquirido, según Dechambre, homogeneidad y fijeza, y ha sido suprimido en los Depósitos de sementales de Argelia porque eran muy raros los productos buenos que daba, debe propagarse y extenderse más en nuestro país, donde con buena orientación y criterio científico racional, y no caprichoso, como hasta hoy, se puede llegar á poca costa á la fabricación de un excelente *angloárabe* de España (no un hispano-anglo-árabe, como algunos pretenden), acaso, acaso mejor que los de Francia y Rusia. En *animalicultura* hay que andarse con pies de plomo, y aun así y todo se suele tropezar y caer.

¿Que para lograr eso se necesitan sementales pura sangre que cuestan mucho dinero? No es así. Los sementales pura sangre árabes comprados por el Estado en estos últimos años, han salido, unos con otros, á 5.000 pesetas, y los pura (ó no pura) raza española á cerca de 6.000. Y el más malo de los árabes, si es

que hay alguno malo, es mejor que el más bueno de los españoles, si es que hay alguno bueno. Ignoramos cuál haya sido el coste medio de los angloárabes adquiridos, que no creemos haya superado al de los españoles.

En la Yeguada militar, que está pidiendo á voces una radical y racional transformación y una acertada orientación científica, zootécnica, y que á pesar de los pesares se viene haciendo en ella una labor digna de aplauso, tenemos una buena base, un cierto número de *yeguas españolas*, con variado porcentaje de sangre pura, árabe é inglesa y angloárabe, muy á propósito para conseguir cuanto se ha conseguido en otras naciones. Ahí, ahí es donde debe darse el ejemplo y *fabricar*, con algunas de las buenas yeguas que poseemos en Mingahobe, el *pura sangre angloárabe español*, nombre más á propósito y más conveniente para su ulterior fama mundial que el nombre de *hispano-angloárabe*, que no sería admitido en los Stud-Book como pura sangre.

E. MOLINA.



LOS SERVICIOS VETERINARIOS

I

La característica de los servicios veterinarios ha sido siempre la desorganización legislativa que los preside.

Este es el mayor defecto que puede tener todo organismo para que de él se obtenga el resultado que se desea, porque la labor productiva que unos miembros realizan se destruye por otros, y, lejos de sumar el esfuerzo de todos para ofrecer en forma de conclusiones á la Patria, se pierde en el campo de las intrigas y de los personalismos.

Nosotros, los que, cual hormiga laboriosa, trabajamos en silencio sufriendo las penalidades que origina el desempeño de las obligaciones que lleva consigo el cargo de Veterinario muní-

cipal, tocamos las consecuencias de la falta de un plan al cual ajustemos nuestros actos.

Los momentos actuales son propicios para llegar á organizar los servicios veterinarios, cumpliendo el precepto que la ley de Epizoótias establece de publicar los reglamentos de aplicación de Ley por los Ministerios de Fomento y de Gobernación.

Ya hemos visto que el de Fomento tiene aprobado el suyo por la Junta central de Epizoótias. Ahora necesitamos que el de Gobernación cumpla su misión sin apasionamientos y fijándose sólo en el mejor resultado del servicio. Cuanto disponga en su Reglamento nos interesa á los Veterinarios municipales extraordinariamente, y veríamos con gusto que, ajustándose al espíritu de la Ley, se unificaran los servicios de epizoótias, mataderos, mercados y substancias alimenticias, encargando en cada provincia al Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias la inspección y vigilancia de los servicios, para que éstos se entendieran con los Ministerios correspondientes, con lo cual tendríamos la defensa que necesitamos en el desempeño de nuestro cometido, á la vez que los servicios darian el resultado apetecido.

No dudamos de que el digno Jefe de los servicios veterinarios en el Ministerio de la Gobernación, Sr. Estrada, atenderá á los deseos de los humildes Veterinarios rurales e informará en este sentido.

MANUEL SÁNCHEZ.

Veterinario rural.

Villanueva, abril 1915.



RUFINO MURO

Si el llorar no fuera en mí poco menos que imposible, las lágrimas que desde niño no siento rodar por la cara, serían seguramente el más firme testimonio del inmenso sentir que me produce el sólo recordar al inolvidable Muro. Se cumple en este mes el aniversario primero de su muerte trágica, y yo, que en

vida mucho lo admiré y más lo quise, aprovecho esta ocasión para dedicarle un público recuerdo, que á su muerte omití, precisamente porque la impresión y la pena que un golpe tan atroz me produjera, restóme ánimos é inventiva para hacerlo.

Cuando se asomaba al mundo, que empezó á sonreirle, se retiró de él para siempre. Recién terminada su carrera, con la brillantez que terminábalo todo, ingresó en el Cuerpo de Veterinaria militar el año 1910, y, al ingresar, marchó voluntario á África. Con el regimiento Taxdirt hizo toda la campaña de 1911, continuamente destacado en las posiciones avanzadas; allí donde dicho regimiento tuvo siempre sus escuadrones.

Su carácter jovial en todo momento, su serenidad ante el peligro, su saber, su esplendidez, su compañerismo, muchas buenas cualidades que poseía y barajaba con naturalidad, eran las que le sostenían en un pedestal de generales simpatías, hasta donde llegaba el cariño de todos, y sobre el cual la alegría se mecía constantemente.

Era Murillo amigo y compañero querido de los ochocientos ó mil Oficiales de todas las armas que por entonces luchaban en aquel territorio. Se le conocía en todos los campamentos, y siempre se le recordaba para ensalzarle. Al cumplir en África el tiempo reglamentario, quiso continuar en ella, y, buscando más privaciones y peligros que los que Taxdirt exigía á sus Oficiales, pasó á las fuerzas regulares indigenas, con las que en Tetuán adquirió, con su valor y trabajo, distintas recompensas.

A quien las balas respetaron en tantas ocasiones; á quien expuso su vida muchas veces, sin estar obligado; el que más de una vez fué elogiado por sus jefes al finalizarse un combate, murió víctima de un triste infortunio. Todos conocemos su muerte; su misma temeridad, el mismo despreciar de la vida á que nos tenía acostumbrados, creo fué la única causa de su desgracia.

Cuando ya no existía, publicó el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* una propuesta de recompensas, en la que él figuraba con la segunda cruz de María Cristina. Hubiese seguramente ascendido por méritos de guerra, y por antigüedad le hubiese correspondido ser Veterinario primero en el pasado febrero.

¡Pobre Rufino! Fuiste y eres orgullo de nuestro Cuerpo; tu efímero vivir militar, nos trae, á los que compartimos contigo tantas horas buenas y malas, un grato recuerdo, que siempre nos empuja á la tristeza. Porque fuistes un buen compañero; porque fuistes un valiente; porque eras un niño como pocos hombres, mereces que se te rinda homenajé de admiración. Quien bien te conoció en los momentos en que los hombres han de demostrar que valen, bien puede hacerte justicia voceando tus méritos. Ten por seguro que nunca te olvidaremos; no olvides que aquellos buenos compañeros que se honraron con quererte y admirarte, admirándote y queriéndote seguirán.

GUILLERMO ESPEJO.



PARA EL PLEITO

Séptima relación de los señores Veterinarios y Corporaciones de la Clase que han contribuido, hasta el día 31 de marzo, con las cantidades que se detallan, para atender á los gastos que ocasione el recurso contencioso-administrativo entablado contra la Real orden, fecha 1.^o de abril, del Ministerio de Instrucción Pública.

NOMBRES	CANTIDADES.	PUEBLO	PROVINCIA
1640 D. Joaquín Durbán....	2,50	Villel.....	Teruel.
1641 » Antonio Bernardín.	5	Logroño (militar)..	Logroño.
1642 » José Quintana....	2	San Vicente de Toranzo.....	Santander.
1643 » José Más Alemany.	10	Barcelona.....	Barcelona.
1644 » Angel Herreros....	5	Campo de Criptana.	Ciudad Real.
1645 » Eliseo Martínez....	5	Tomelloso.....	Idem.
1646 Colegio Oficial de Veterinario.....	72	Barcelona.....	Barcelona.
1647 D. Juan Soria.....	3	Alcodozo.....	Albacete.
1648 » Carlos García.....	5	Tobarra.....	Idem.
1649 » Julio Gómez.....	5	La Roda.....	Idem.
1650 » Juan Cifuentes	5	Pozuelo.....	Idem.
1651 » José Gómez.....	5	Villarrobledo.....	Idem.
1652 » Francisca García...	5	Casas Ibáñez.....	Idem.
1653 » Ponciano Pertusa..	5	Villarrobledo.....	Idem.
1654 » Enrique Gaspas....	5	Idem.....	Idem.
TOTAL.....	139,50		

Total de lo recaudado en el mes de marzo: **ciento treinta y nueve**

peseta con cincuenta céntimos; que, con las **siete mil ciento once pesetas con setenta y cinco céntimos** recaudadas en los meses anteriores, hacen un total de **siete mil doscientas cincuenta y una pesetas con veinticinco céntimos.** — Madrid 31 de Marzo de 1915. — *El Tesorero, J. MIGUEL MONTERO.*



ECOS Y NOTAS

El Pleito. — Parece que va por buen camino el Pleito de la Clase; pues según hemos oido al Fiscal, informó nuevamente, en el sentido de que la Sala puede acordar sea protocolado lo que se solicita, y la Sala ha provisiendo que los autos sobre el Pleito pasen al Sr. Magistrado D. Antonio Marín de la Bárcena, cuyos talentos y espíritu de justicia son bien notorios. Así, pues, confiamos en que resplandecerá aquella, y en el triunfo definitivo de nuestra causa.

Folleto notable. — El joven é ilustrado Veterinario militar D. Miguel Arroyo ha publicado un folleto de vulgarización científica, titulado *Aptitudes del caballo español en la guerra*, en el que por modo claro y en lenguaje castizo, revela sus conocimientos zootécnicos y su fino espíritu de observación. Agradecemos el ejemplar que nos dedica el Sr. Arroyo de su trabajo, que se vende á 1 peseta en casa del autor, Cedaceros, 9, Córdoba.

Reglamento. — Dice nuestro querido colega *La Industria Pecuaria*:

«La Junta Central de Epizoóticas lleva celebradas muchas y largas sesiones, dedicadas al examen del Reglamento, cuya redacción fué encomendada á la Ponencia, formada por los señores Marqués de la Frontera, Izcarra y Vizmanos. Las noticias que tenemos acerca del particular reflejan el detenimiento con que se examina, y el excelente deseo que todos tienen de dar á la estampa un Reglamento práctico, en consonancia con las observaciones recogidas en estos años en que ha funcionado el Cuerpo de Inspectores Pecuarios. Parece ser que todavía se hará un nuevo examen de todo él antes de su publicación provisional; pues sabido es que la definitiva tiene que estar informada por el Consejo de Estado. Celebraremos que acompañe el acierto á la Junta Central, y que queden todos satisfechos con el espíritu y tendencias del Reglamento. En la sesión del 29 de marzo quedó aprobado el Reglamento, y sólo pendiente de ligeras correcciones. Hemos oido muy buenas impresiones de la redacción de dicho Reglamento.»

Nuestro Director, que asistió á varias sesiones, y por ausencia de Madrid para asuntos oficiales no pudo hacerlo á las celebradas después de su salida, tiene también buenas impresiones de la parte que conoce apro-

bada, sintiendo no haber podido asistir hasta el final; pero según creemos presentó una moción con ocho artículos sobre personal.

De Guerra. — Ha sido ascendido á primero D. Juan Solá; destinado al Ministerio, en la vacante que existía sin cubrir de plantilla desde el año 1912, á D. Fernando Rey; á fuerzas regulares indígenas, núm. 3, Ceuta, los señores Español y Osorio.

Fomento hipico. — Los días 12, 13 y 14 del actual se ha celebrado reunión en la *Asociación general de Ganaderos* para tratar del fomento en España de la producción caballar. Además de los individuos de dicha Asociación, y de los miembros que forman la actual Junta Central, han sido invitados ganaderos acreditados en representación de las provincias.

El cuestionario á tratar comprende diez y nueve asuntos á cual más interesantes, y del resultado daremos cuenta en el próximo número.

Sueldo irrisorio. — El Alcalde de Leganiel (Cuenca), anuncia por segunda vez la vacante de Inspector de carnes, dotada con el sueldo de 25 PESETAS. Como este sueldo es irrisorio é ILEGAL, aunque no habrá ningún Profesor que la solicite, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia para que obligue á ese tacaño Alcalde á consignar un sueldo decoroso; pues de lo contrario el pueblo de Leganiel estará siempre sin Inspector de carnes, y el día menos pensado se desarrollará alguna epidemia en sus habitantes, que lleve el llanto, el luto y la miseria á muchos hogares.

Defunción. — Nuestro estimado compañero D. Francisco Gómez García, ha fallecido en Plasencia, donde ejerció la profesión con el aprecio y consideración de sus vecinos. Sentimos tan irreparable pérdida y enviamos el pésame á su distinguida familia.

— También nuestro querido amigo D. Manuel Madueño, Redactor Jefe de *La Industria Pecuaria*, llora la pérdida de su amante padre. Le acompañamos en su natural y justo dolor.

Federación Veterinaria. — Para constituir la *Federación Veterinaria Regional Catalana Balear* tuvieron en Barcelona una reunión los Presidentes de los cuatro Colegios catalanes, y el de Baleares. Aprobaron las bases de organización, y nombraron para el Consejo, que ha de regir la nueva Asociación, á los señores Arderius, como Presidente honorario; al Sr. Sugrañes, como efectivo; al Sr. Brea, como Secretario; al Sr. Negrete, como Tesorero, y á los señores Masanella, Sabaté (D. Ángel), Martí, Bosch y Baguer, como Vocales.

Deseamos próspera y larga vida á la nueva entidad profesional, que debe ser el principio de otras Federaciones, base de la *Asociación Nacional de Profesores de Ciencias Pecuarias* y de la creación del *Tesoro de la Clase*; poderosa palanca, quizás la única, para redimirse.